



INSTITUTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

www.iee.edu.pe

1

ARTÍCULOS ¹
n° 3

∴ EL CONTRABANDO² ∴

Francisco Huerta Benites
institutoeconomia@iee.edu.pe

Trujillo-Perú, abril 2012

¹ Es un artículo del Instituto de Economía y Empresa (IEE), y que trata de temas diversos de economía, desarrollo y negocios

² Publicado en Diario impreso y en su Suplemento "Emprendedores" (Ed. ..., pág. ..., abril 2012), y es distribuido en la región La Libertad.

EL CONTRABANDO

En general, se estima que el contrabando (y la piratería), conlleva que las empresas que operan en el Perú dejen de facturar US\$ 1500 millones por contrabando (y US\$ 600 millones por piratería). Si no hay apreciables cambios institucionales, se puede anticipar fuerte ingreso de mercadería de contrabando del Brasil, con la apertura de la carretera Interoceánica, como sostiene la SNI.

2

Resulta incomprensible en condiciones normales, por ejemplo, que el contrabando que ingresa por el sur del país, siga la misma ruta desde el siglo XVIII, poco o nada se ha avanzado.

La SNI estima que si se acabara con el contrabando, se generaría 80 mil puestos de trabajo formales, y alrededor de 180 mil puestos indirectos.

El comercio ilícito, en promedio, genera una evasión fiscal de aproximadamente US\$ 500 millones.

Hay que agregar que muchas veces los delitos aduaneros van de la mano con otros delitos como el narcotráfico y el lavado de activos. Hay mucha corrupción de por medio.

Las normas existentes para atacar el contrabando son laxas, se aplican de acuerdo a quien comete el delito y no son integrales. Una persona para evaluar cometer el delito desarrolla un modelo mental parecido a:

- La probabilidad de ser detectado
- La probabilidad de ser detenido
- La probabilidad de ser juzgado
- La probabilidad de ser sentenciado, y
- La probabilidad de que se cumpla la sentencia

En el Perú en cada etapa mencionada hay incentivos para delinquir- En el Perú es rentable, en promedio, delinquir. →